



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C 10 de febrero de 2020
SDM-SC- 26684/2020

Señor (a):
PABLO ENRIQUE TOBAR
DIRECCION NO REGISTRA
TELEFONO. 3132374616
CIUDAD

REF: RTA-SDM-28024/2020

Respetado(a) señor(a) **TOBAR** cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle una vez verificada la base de datos del **RUNT** para la fecha de la imposición del comparendo **N°11001000000023553982** del **08/31/2019** usted registraba como propietario del vehículo de placas **KDO11D**

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000023553982	1	87453511	PABLO	TOBAR	08/31/2019	KDO11D	VIGENTE

 Consulta automotor

Placa del vehículo KDO11D

Procedencia Nacional

 Información General del Vehículo

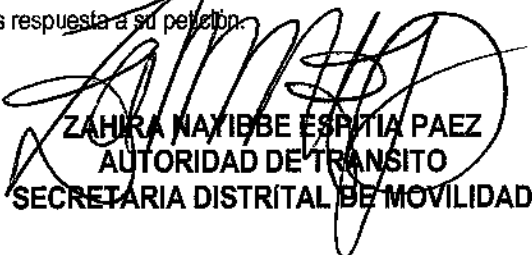
 Información propietario(s) y/o Locatario(s)

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre Propietario	Estado Propiedad	Tipo Propiedad	Fecha inicio	Fecha Fin	Acción
SIN REGISTRO	340282		ACTIVO	INDETERMINADO	28/01/2020		Ver detalle

CEDULA	87453511	PABLO ENRIQUE	INACTIVO	PROPIO	11/03/2014	28/01/2020	Ver detalle
CIUDADANÍA		TOBAR RIASCOS					

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos

En los términos anteriores damos respuesta a su petición.


ZAIRA NAXIBBE ESPITIA PAEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C. 10 de febrero de 2020
SDM-SC- 26684/2020

Señor (a)
PABLO ENRIQUE TOBAR
DIRECCION NO REGISTRA
TELEFONO 3132374616
CIUDAD

REF: RTA-SDM-28024/2020

Respetado(a) señor(a) **TOBAR** cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle una vez verificada la base de datos del RUNT para la fecha de la imposición del comparendo N°11001000000023553982 del 08/31/2019 usted registraba como propietario del vehículo de placas KDO11D

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000023553982	1	874S3511	PABLO	TOBAR	08/31/2019	KDO11D	VIGENTE

 Consulta automotor

Placa del vehículo KDO11D

Procedencia Nacional

 Información General del Vehículo

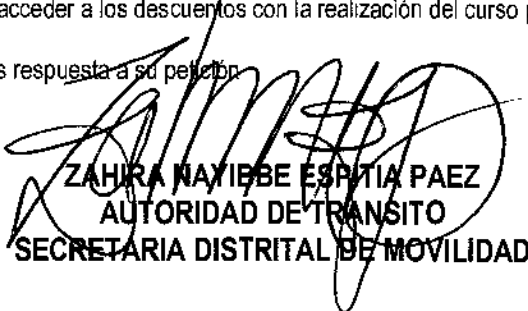
 Información propietario(s) y/o Locatario(s)

Tipo de Documento	Numero de Documento	Nombre Propietario	Estado Propiedad	Tipo Propiedad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Acción
SIN REGISTRD	340262		ACTIVO	INDETERMINADO	28/01/2020		Ver detalle

CEDULA	87453511	PABLO ENRIQUE	INACTIVO	PROPIO	11/08/2014	28/01/2020	Ver detalle
CIUDADANIA		TOBAR RIASCOS					

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos

En los términos anteriores damos respuesta a su petición


ZAIRA NAYIBE ESPITIA PAEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROYECTÓ DAYANA M REYES - ABDGADA SDM

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 18965

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-28024/ PABLO ENRIQUE TOBAR
RESPUESTA N°.	SDM-SC-26684 d eI 10 DE FEBRERO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>ZAHIRA NAYIBBE ESPITIA PAEZ</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (DIRECCION ERRADA), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

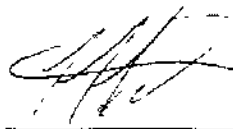
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

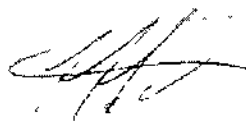
28024.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyecto y elaboró MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)